

SANTIAGO, 17 de octubre de 2017

RESOLUCIÓN N° 365

VISTOS:

- Las facultades que me confiere el Decreto N° 2722/14 y la reglamentación vigente, D.U. N° 007586/93, modificado por el D.U. N° 0028010/10, Párrafo 8º, artículo 49, inciso primero.
- La solicitud de **Joshua Moser S.**, RUT. N° 19.456.971-8, estudiante de la carrera de Sociología de fecha 10 de julio de 2017.
- El informe de convalidación del Jefe de la Carrera de Sociología, memorándum N° 89 recibido el 13 de octubre de 2017.
- El Memorándum N° 371 de la Escuela de Pregrado, recibido el 17 de octubre de 2017.

RESUELVO:

Autorízase la convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **JOSHUA MOSER SHARP** en la Universidad Adolfo Ibáñez, al Plan de Estudios de la carrera de Sociología, D.U. N° 003459/09, como se indica.

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	CRÉDITOS	NOTAS
Introducción a la Contabilidad + Contabilidad de Costos	Electivo Libre	6	A
Ciencias I	Electivo Libre	6	A
Política: Pensamiento	Electivo Libre	6	A



Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN :

- Interesada/o.
- Archivo.